

**ACTA NÚMERO III TRES DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
SAPASMA**

**SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN
MIGUEL EL ALTO, JALISCO; DENOMINADO POR SUS SIGLAS "SAPASMA"**

----- EJERCIO 2020 -----

----- A C T A NO.3 -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE "SAPASMA" CELEBRADA EL DÍA 01
PRIMERO DE DICIEMBRE DEL 2020 DOS MIL VEINTE, EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL EL
ALTO, JALISCO.**

----- A P E R T U R A -----

- **PRESIDENTE:** Buenas tardes a todos, gracias por su asistencia siendo las 13 horas con 35 minutos del día 01 de diciembre del 2020 por inaugurada la III sesión ordinaria de este Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco. -----

----- Q U O R U M -----

- **PRESIDENTE:** Como primer punto y para continuar con la sesión se tomará pase de lista y verificación del quórum legal por lo que le solicito al director realice lo conducente -----

- **DIRECTOR:** Procederé a la lista de asistencia, por lo que les ruego confirmen su asistencia **Ma. Elva Loza Gama**, Síndico Municipal; **María Olivia Díaz Ramírez**, Regidora de Salud; **Raúl Ramos Cervantes**, Regidor de Agua; **Carlos Jonathan Hernández Sandoval**, Director de Obras Públicas; **Verónica Laguna Ambris**, tesorera municipal **José Alonso Sánchez Alcalá**, Director de Ecología; **Miguel Villalpando Valdivia**, Representante de Ingenieros y Arquitectos; **Lic. Cesar Luis Ramírez Casillas**, Representante de Colonos; **Ana Lilia Martin González**, Representante del Sector Educativo; **Oscar Campos Prado**, Representante de las Delegaciones; **Benjamín Luis González Pérez**, Representante Ganadero; **Enrique Antonio Moreno Lupercio**, Representante de Comerciantes; **José Saúl Ayala Carvajal**, Representante de la Comisión Estatal del Agua en Jalisco; **Alonso de Jesús Vázquez Jiménez**, Presidente Municipal y fungiendo como Secretario el Director de SAPASMA, **Fernando Jassiel González Gutiérrez**, -----

----- D E C L A R A C I O N D E C U O R U M -----

- **PRESIDENTE:** Se cuenta con la presencia de **C. Ma. Elva loza Gama, Carlos Jonathan Hernández Sandoval, José Alonso Sánchez Alcalá, Miguel Villalpando Valdivia, Enrique Antonio Moreno Lupercio, Benjamín Luis González Pérez, Ana Lilia Martin González, Lic. Cesar Luis Ramírez Casillas, Oscar Campos Prado, Daniel López**, en representación de **José Saúl Ayala Carvajal** por lo que estando presentes **10 de los 14** de los consejeros se declara la existencia del quórum legal siendo válidos todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión. -----

----- O R D E N D E L D I A -----

- **PRESIDENTE:** Siguiendo con el desahogo de la sesión continuamos con el siguiente punto que corresponde a la lectura y aprobación del orden del día por lo que solicito al director realice lo conducente. -----

----- L E C T U R A D E L O R D E N D E L D Í A - D I R E C T O R -----

- I. Toma de lista y verificación del quorum legal
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura de peticiones.
- IV. Lectura y aprobación de los asuntos.
 - a) Aprobación del presupuesto de ingresos y egresos 2021
- V. Asuntos varios
- VI. Clausura.

- **APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA- DIRECTOR:** Los que estén a favor del orden del día sírvanse manifestarlo, presidente existen la totalidad de los votos a favor. -----

OSCAR MORALES
 el Ben

--- **DECLARACIÓN DE APROBADO EL ORDEN DEL DÍA- PRESIDENTE:** 10 de los 14 votos a favor declaro aprobado el orden del día, continúe director con el orden del día.-----

PETICIONES- DIRECTOR: Presidente en este punto no hubo peticiones por lo que se da por desahogado.-

--- **CONTINUACIÓN- PRESIDENTE:** continúe director con el orden del día-----

IV.--- PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DE ASUNTOS- PRESIDENTE: En este punto orden del día existe solo 1 asunto el cual corresponde:-----

----- **PUNTO A.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2020-----**

--- **-DIRECTOR. – INGRESOS 2020** este organismo con busca aumentar la recaudación a través de la recomendación emitida por la comisión estatal del agua del estado de Jalisco, ya como cada año realiza una. Para el siguiente Año tiene que tener como referencia lo que se ha recaudado en este año dando un total de \$25,728,743.44 a diferencia del año pasado que como referencia la misma fecha se llevaba recabado \$29,402,000.00 teniendo una percepción mensual inferior este año, de este modo tendremos que considerar lo recaudado este año para presupuestar lo del siguiente año, en la tabla a continuación se muestra:

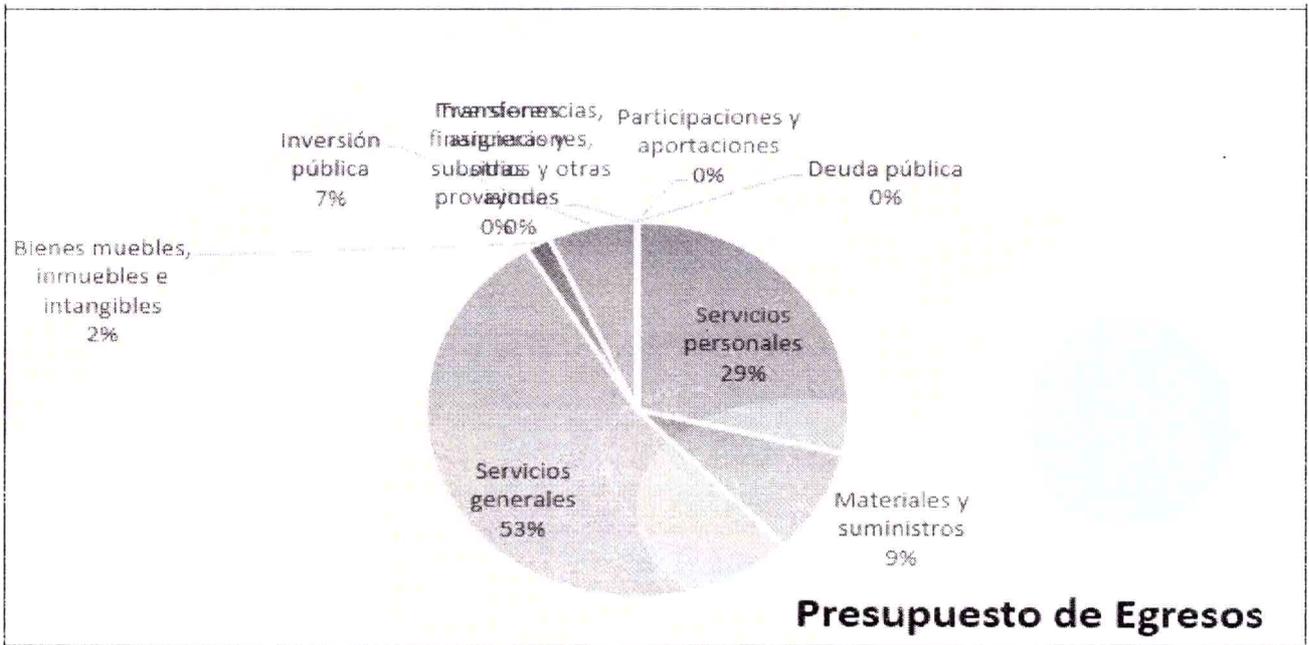
HTP

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

CRI- LI	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO		CONCEPTO
		2020	2021	
40-00	DERECHOS	25,035,376	25,894,439	
43-00	Derechos por prestación de servicios	23,656,576	24,985,070	
43-10	Derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales	23,631,376	24,959,870	INGRESOS POR RECAUDACIÓN DE AGUA POTABLE
43-13	Derechos de las certificaciones	25,200	25,200	CONSTANCIA DE NO ADEUDO
45-00	Accesorios de derechos	1,378,800	909,369	
45-01	Recargos	1,378,800	909,369	RECARGOS Y MULTAS
60-00	APROVECHAMIENTOS	3,844,962	940,000	
61-00	Aprovechamientos	3,844,962	940,000	
61-03	Otros aprovechamientos	3,844,962	940,000	DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER Y PROSANEAR)
70-00	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	1,704,000	915,345	
79-00	Otros ingresos	1,704,000	915,345	

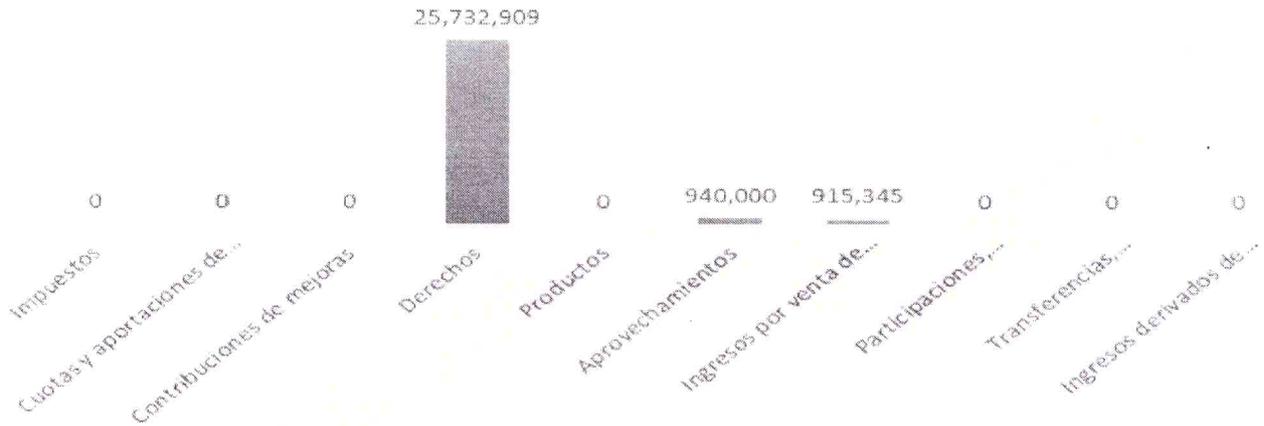
79-01	Otros ingresos	1,704,000	915,345	INTERESES CTAS DE INVERSION, DEV. DE IVA.
ESTIMACIÓN DE INGRESOS		30,584,338	27,749,784	

En la tabla estamos presupuestando el próximo año la cantidad de 27,749,784 aproximadamente todo depende del comportamiento mensual. En la siguiente grafica se muestra como ha sido el comportamiento de los gastos estimados dentro del organismo:



Principalmente las razones por las que no se recabo la meta planeada el año pasado fue principalmente porque mes con mes los ingresos disminuyeron en una gran proporción debido al efecto pandemia en gran proporción en la siguiente grafica se muestra el desarrollo de la percepción de ingresos, para el organismo donde se notara que la mayor aportación es por parte de los derechos de incorporación. Donde más se ausenta a la hora de recabar es en la mora de las personas al ponerse al corriente en los pagos - - - - -

Estimación de Ingresos



OS CUM LA RUM PAS P

- - - **SECRETARIO:** En la comisión tarifaria en resumidas cuentas viendo el efecto pandemia, llegamos a la conclusión que el siguiente año se viene aún más complicado que el presente año se llegó a la conclusión que todo el servicio medido incluyendo rancherías, delegaciones queremos dejarlo en el 0% esto que funcione también como incentivo, así como las pipas de agua potable y el derecho de incorporación igual al 0% y todo el resto de los rubros (válvulas, servicios no medidos etc.) es el 4% esa es mi propuesta. - - -

- - - **DANIEL LÓPEZ como Vocal Titular 5:** ¿Se ha considerado la propuesta que se realiza por parte de la CEA? - - -

- - - **PRESIDENTE:** Se ha considerado, pero sin embargo yo como lema tengo como prioridad la regularización de las tomas, tanto en que se pongan al corriente los deudores, como que realicen su contrato aquellas personas que continúan con tomas clandestinas. Esa forma de manejar mi administración, ha contribuido a recabar más cantidad de dinero que propiamente aumentando las tarifas a todos los usuarios, de este modo apporto a que los que si pagan sigan pagando y los que no lo hacen lo realicen. - - -

- - - **MTRO. ALONSO DE JESÚS VÁZQUEZ JIMÉNEZ COMO VOCAL TITULAR 1:** respeto mucho su postura de la propuesta que da pero realmente como está la situación no es salvar o tratar de aumentar los ingresos con la gente que ha sido puntual y responsable con sus pagos sino que estar viendo la regularización en los fraccionamientos, los que se están robando el agua y debemos ser conscientes que el año que viene es un año muy complicado donde la gente no va a tener para cumplir con sus cuotas del agua, el objetivo es buscar las fugas en la entrada del dinero para no tener que preocuparnos por estas circunstancias, En cuanto al tema sobre el derecho de incorporación, esta administración considero a bien congelar las cuotas establecidas en el ejercicio pasado sobre dicho derecho, ya dependerá de este consejo de administración si se estima prudente el aumento del 4% ya comentado. - - -

- - - la propuesta de congelar el servicio medido es un incentivo para que la población se regularice y permita medir los metros cúbicos en el agua, de este modo generamos que el consumo sea respetado, de este modo la gente se ahorra dinero en los pagos, siempre y cuando no existan fugas. - - -

- - - **DANIEL LÓPEZ como Vocal Titular 5:** a base de nuestras investigaciones, el motivo del incremento por parte de la CEA la postura es para que no se caiga el organismo, realmente mi propuesta es que se incrementara las cuotas dependiendo su giro, ya sea casa habitación, casas en ranchos, negocios, quedando de la siguiente forma: uso medido habitacional (4%), uso medido negocios, hoteles industrias (8%), en cuota fija (3%), genérica (7%), y cuota habitacional alta (10%), no habitacional alta (15%), intensiva (15%), - - -

H



Daniel López
 Alonso de Jesús Vázquez Jiménez
 Daniel López

45

- - - SECRETARIO: La propuesta realizada inicialmente quedaría en 4% GENERAL y la tarifa del derecho de incorporación, pipas y servicios medidos (tanto en cuota anual como en metros cúbicos) quedaría congelada con la cuota del ejercicio anterior

PRESIDENTE: instruyo al secretario que someta a votación la propuesta realizada tanto por parte de la COMISION ESTATAL DEL AGUA (CEA) y por otro lado la propuesta realizada por PARTE DE SAPASMA.

SECRETARIO: los consejeros y consejeras que estén a favor de la propuesta inicial sírvanse de votar (9 votos) quien este a favor de la propuesta realizada por parte de la CEA favor de manifestarlo (1 voto)

- - - **PRESIDENTE:** Con 9 votos a favor declaro aprobada la propuesta inicial dictada por el secretario y de este modo queda dada la **APROBACIÓN DE LAS CUOTAS Y TARIFAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE**

-DIRECTOR GENERAL. – Una vez abordado el tema de **INGRESOS**, prosigo con los **EGRESOS proyectados en 2021.**

- - - **SECRETARIO:** El año pasado quedaron en 0 los uniformes, siendo de este modo que la última vez que se les compro uniformes fue en el 2019, se perfectamente que para el área administrativa se dijo que no se pondrían más uniformes, pero esto afecta al área operativa ya que no tienen el equipo necesario para realizar sus trabajos, desde las botas, hasta los pantalones reflejantes, ahora yo sugiero que se reajuste esa partida para equipar adecuadamente al área operativa.

La forma en que quede presupuestado los uniformes puede quedar dentro del presupuesto es en el sistema de seguridad, con pantalones y playeras reflejantes, botas y guantes.

- - - **PRESIDENTE:** En cuestión de las indemnizaciones sugiero que se aumente el presupuesto ya que se ha notado el gran desinterés por parte de los trabajadores para desarrollar sus labores, se les va en quejarse por los horarios, por el salario y por las horas extras a lo que a mí respecta, existen muchas personas en situación de desempleo los cuales se pueden incorporar a SAPASMA.

- - - **SECRETARIO:** ¿Qué presupuesto sugiere, si está en \$200,000?

- - - **PRESIDENTE:** yo sugiero que se cambie a 250,000-

- - - **SECRETARIO:** ¿están todos de acuerdo?

- - - **CONSEJO:** si todos de acuerdo-

- - - **PRESIDENTE:** ¿en cuánto el software de 500,000? El año pasado se presupuestó solo 30,000 ¿por qué el cambio a 250,000?

- - - **JEFE ADMINISTRATIVO:** el año pasado se presupuestó el cambio del sistema comercial y este año se está presupuestando el cambio del equipo de cómputo del sistema comercial y este año se está presupuestando el cambio total del sistema tanto comercial como de contabilidad, actualmente se trabaja solo con Compac y acabamos de realizar este presupuesto para cambiar al sistema que utilizan en el ayuntamiento, para apegarnos al reglamento que nos está marcando por parte del CONAC-

- - - **SECRETARIO:** Tenemos que hacer un análisis y priorizar si verdaderamente lo necesitamos ya que el costo si es muy elevado, tan solo con la licencia anual es muy elevado su costo no se diga con el cambio total, tomando en consideración la crisis financiera que se nos presenta el año entrante.

- - - **SINDICO:** entonces sugiero que se deje el presupuesto en 250,000 para el software y 250,000 se le inyecte a tuberías,

- - - **SECRETARIO:** todos a favor de que se autorice ese ajuste

- - - **CONSEJO:** si todos de acuerdo-

- - - **SECRETARIO:** DE ESTE MODO QUEDARIA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2021

HTP

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

Handwritten signature

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

COG- FF	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2021	CONCEPTO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 7,733,376.00	\$ 8,050,184.00	
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 5,619,792.00	\$ 5,630,040.00	
113	Sueldos base al personal permanente	\$ 5,619,792.00	\$ 5,630,040.00	NOMINA
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 858,584.00	\$ 860,144.00	
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 858,584.00	\$ 860,144.00	AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$ 1,110,000.00	\$ 1,260,000.00	
141	Aportaciones de seguridad social	\$ 720,000.00	\$ 840,000.00	APORTACIONES CUOTAS IMSS
143	Aportaciones al sistema para el retiro	\$ 390,000.00	\$ 420,000.00	APORTACIONES RCV
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 145,000.00	\$ 300,000.00	
152	Indemnizaciones	\$ 100,000.00	\$ 250,000.00	LIQUIDACIONES
159	Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 45,000.00	\$ 50,000.00	POSADA NAVIDEÑA Y GASTOS EN SESIONES
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,225,961.00	\$ 2,500 000.00	
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 119,000.00	\$ 119,000.00	
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	PAPELERIA
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	TONER
215	Material impreso e información digital	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	PUBLICACIÓN EN PERIODICO
216	Material de limpieza	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	MATERIAL DE LIMPIEZA
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	REFRENDOS VEHICULARES
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	
221	Productos alimenticios para personas	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	EVENTO CULTURA DEL AGUA

Handwritten signature



sapasma

Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento
Municipio San Miguel el Alto, Jalisco.

2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 783,000.00	\$ 974,000.00	
241	Productos minerales no metálicos	\$ 300,000.00	\$ 144,000.00	ARENA, GRAVA, TEPETATE
242	Cemento y productos de concreto	\$ 150,000.00	\$ 300,000.00	COMPRA CEMENTO
247	Artículos metálicos para la construcción	\$ 333,000.00	\$ 530,000.00	NIPLES, COPLES, JUNTAS, ETC.
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 602,961.00	\$ 762,000.00	
253	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 2,961.00	\$ 2,000.00	BOTIQUÍN
256	Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados	\$ 300,000.00	\$ 460,000.00	TUBERÍA Y MATERIAL DE PVC
259	Otros productos químicos	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	CLORO PARA POZOS
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 480,000.00	\$ 480,000.00	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 480,000.00	\$ 480,000.00	CONSUMO DE DIESEL Y GASOLINA
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 70,000.00	\$ 40,000.00	
271	Vestuario y uniformes	\$ -	\$ -	UNIFORMES
272	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 70,000.00	\$ 40,000.00	PRENDAS DE SEGURIDAD
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 146,000.00	\$ 100,000.00	
291	Herramientas menores	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	HERRAMIENTA ÁREA OPERATIVA
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 96,000.00	\$ 50,000.00	
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 13,659,680.00	\$ 14,789,600.00	
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 10,992,680.00	\$ 11,431,000.00	
311	Energía eléctrica	\$ 10,961,880.00	\$ 11,400,000.00	CONSUMO DE LUZ, POZOS Y PTAR
313	Agua	\$ 7,200.00	\$ 8,400.00	CONSUMO AGUA POTABLE
314	Telefonía tradicional	\$ 9,600.00	\$ 9,600.00	TELMEX
315	Telefonía celular	\$ -	\$ -	PLAN DE CELULARES
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$ 2,000.00	\$ 8,000.00	HOSTING PÁGINA WEB
318	Servicios postales y telegráficos	\$ 12,000.00	\$ 5,000.00	ENVÍOS POR PAQUETERÍA
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 72,000.00	\$ 112,000.00	

Handwritten signature

323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	RENTA DE COPIADORA
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 60,000.00	\$ 100,000.00	RENTA DE RETROEXCAVADORA
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 290,000.00	\$ 180,000.00	
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 150,000.00	\$ 100,000.00	PAGO SERVICIOS DE DEV DE IVA
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$ 50,000.00	\$ 10,000.00	ESTUDIOS GEOFÍSICOS
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	SERVICIOS EN LOS SISTEMAS CONTABLES Y COMERCIALES
334	Servicios de capacitación	\$ 20,000.00	\$ -	CAPACITACIÓN AL PERSONAL
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00	IMPRESIÓN DE RECIBOS PARA COBRO Y RECIBOS DE PAGO
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 89,400.00	\$ 99,000.00	
341	Servicios financieros y bancarios	\$ 14,400.00	\$ 24,000.00	COMISIONES BANCARIAS
345	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 75,000.00	\$ 75,000.00	SEGUROS VEHICULARES
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 633,600.00	\$ 553,600.00	
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 30,000.00	\$ 50,000.00	
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 600,000.00	\$ 500,000.00	MANTENIMIENTO A POZOS
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 3,600.00	\$ 3,600.00	LIMPIEZA DE EQUIPO DE TRANSPORTE
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 84,000.00	\$ 84,000.00	
372	Pasajes terrestres	\$ 36,000.00	\$ 36,000.00	VIÁTICOS
375	Viáticos en el país	\$ 48,000.00	\$ 48,000.00	VIÁTICOS
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 1,498,000.00	\$ 2,330,000.00	
392	Impuestos y derechos	\$ 920,000.00	\$ 1,560,000.00	PAGO DE DERECHOS DE EXTRACCIÓN DE AGUA
398	Impuesto sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral	\$ 498,000.00	\$ 690,000.00	PAGO ISR RETENIDO
399	Otros servicios generales	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	ANÁLISIS PTAR.

Handwritten initials

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



sapasma

Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento
Municipio San Miguel el Alto, Jalisco.

EB

5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2,489,000.00	\$ 530,000.00	
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 135,000.00	\$ 80,000.00	
511	Muebles de oficina y estantería	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00	
515	Equipo de cómputo de tecnologías de la información	\$ 120,000.00	\$ 50,000.00	COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 370,000.00	\$ -	
541	Vehículos y equipo terrestre	\$ 350,000.00	\$ -	COMPRA DE CAMIONETA
542	Carrocerías y remolques	\$ 20,000.00	\$ -	
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 1,954,000.00	\$ 200,000.00	
563	Maquinaria y equipo de construcción	\$ 1,754,000.00	\$ -	COMPRA DE MÁQUINA RETROEXCADORA
569	Otros equipos	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	MEDIDORES, CAJA DE REGISTRO, VAVULAS, ETC.
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 30,000.00	\$ 250,000.00	
591	Software	\$ 30,000.00	\$ 250,000.00	CAMBIO DE SISTEMA CONTABLE Y COMERCIAL.
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 3,400,000.00	\$ 1,880,000.00	
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 3,400,000.00	\$ 1,880,000.00	
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$ 3,400,000.00	\$ 1,880,000.00	INVERSIÓN PRODDER Y PROSANEAR
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ 1,076,321.00	\$ -	
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$ 1,076,321.00	\$ -	
991	ADEFAS	\$ 1,076,321.00	\$ -	PAGO DE DERECHOS DE DESCARGAS PENDIENTES
TOTAL, DE EGRESOS		\$ 30,584,338.00	\$ 27,749,784.00	

- - PRESIDENTE: Tomando en cuenta el tema de las plantillas laborales, como partida individual de egresos, estoy notando que a base de lo acordado en la suma del aumento iba a ser del 2.4 % y no del 4.28% como lo marcaba la tabla y en lo personal se me hace excesivo dicho aumento en general. -----

- - SECRETARIO: la realidad de las cosas es que tengo un dilema a resolver, ya que no se le ha encontrado una solución adecuada, la nómina tal cual estamos con bajas de un 3.8% ya que han renunciado algunos empleados y en vez de realizar un contrato sustituyendo el puesto se recorta la plaza, esto para poder solventar y para poder trabajar en mejores condiciones. Además de esto tenemos el dilema con el equipo de fontaneros

ACTA NO. III CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN "SAPASMA"

EJERCICIO 2020

9

José María Liceaga 25, Centro. San Miguel el Alto, Jalisco. C.P. 47140.

Teléfono: [347] 788 4646

sapasma
Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento
Municipio San Miguel el Alto, Jalisco.



José María Liceaga 25, Centro. San Miguel el Alto, Jalisco. C.P. 47140.

Teléfono: [347] 788 4646

que están ganando actualmente \$200 pesos más que el auxiliar de fontanero y el fontanero es responsable de la herramienta y en dado caso que se extravié o se friegue, el propio fontanero tiene que repararlo, además de que es el personal que es llamado a las guardias para el desarrollo de las horas extras y en su caso horario y trabajos en días festivos, esto como parte de su responsabilidad. Esto trae como consecuencia que nadie del equipo del área operativa quiera ascender a ser fontanero por la mínima diferencia por el mínimo cambio de sueldo-----

--- **-PRESIDENTE:** En lo personal siento que estamos muy por encima de lo acordado ya que se había tomado a consideración solo el 2.4 en lo general por tanto no estoy de acuerdo con el 4.28 al igual como se manejó en el municipio en base al OPD del DIF. -----

--- **-SECRETARIO:** Yo sugiero que para resolver el problema de raíz es necesario subir el sueldo a diferentes porcentajes, para que de este modo beneficiemos a los fontaneros que son los que tienen desventajas en estos momentos y al termino se suma el 2.4% -----

--- **-PRESIDENTE:** Es importante considerar que para que se respete dicho aumento es necesario alentar adecuadamente a todo el personal para que desquiten dicho aumento, ya que siento que en determinado momento SAPASMA tiene exceso de personal para las labores que realizan, a lo que planteo la opción de capacitarlos adecuadamente y que todos se pongan a realizar cualquier función o recortar plazas ya que en muchas ocasiones son sorprendidos en descanso o en el celular, así que considero que es bueno alentarlos pero no dejar de presionarlos para que trabajen como debe ser. -----

--- **-SECRETARIO:** Quiero puntualizar porque la cantidad de personal dentro de SAPASMA. recuerden que debido a servidores públicos y como lo marca la Ley Federal Para Los Servidores Públicos tienen prácticamente 1 mes de vacaciones al año, más las horas extras, termina siendo contraproducente ya que todo el tiempo hay 2 personas de vacaciones más las actividades que tienen por desarrollar, resulta necesario contar con la cantidad de personas laborando, lo que, si es necesario, como se menciona presionar para que trabajen adecuadamente. Cabe destacar que las actividades que realizan en SAPASMA de bacheo, drenajes, fugas, instalaciones, etc., ha generado la necesidad de tener la cantidad de personal que cuenta hasta el día de hoy.

--- **-PRESIDENTE:** siendo consientes, sabemos que va a ver el siguiente año una reducción de ingresos, yo siento que es necesario hacer una reducción de personal.

--- **-SECRETARIO:** De hecho, la realidad es que con el personal que contamos, para el siguiente año, son con 3 personas menos que se salieron del organismo y uno que se despidió, la plaza tal cual de su puesto fue eliminada eso con el fin de reducir la nómina.

--- **-Representante de Colonos:** Yo considero que, si hay que valorar la función de cada persona para ver si verdaderamente es necesaria dentro del organismo, y si se ve que alguien no es tan necesario, apretarle hasta que solo truene, por que en ocasiones vemos el personal apilados en una obra sin hacer nada, solo sentados.

--- **-SECRETARIO:** Lo que, si es necesario también la adquisición a futuro de un vehículo nuevo, ya que muchas veces lo que hace la falta es que los muevan o trasladen de sitio de trabajo, ya que terminan la obra y en ocasiones andan las camionetas recogiendo material o en un sitio muy lejano, por medio de los grupos en redes sociales los estoy presionando para evitar ese tipo de circunstancias,

--- **-Representante de Ingenieros y Arquitectos:** yo opino que a todo el personal les incrementes del 1 al 2% y aquellas personas que si tienen esa responsabilidad como son los fontaneros, les incrementes un 4% eso va a motivar a que los que lleven la verdadera carga de trabajo a trabajar con más ímpetu y además de que los motive a escalar y a querer ser fontanero.

--- **-Representante de la Comisión Estatal del Agua en Jalisco:** yo propondría que en otra sesión se analice el valor de importancia de cada puesto, para que así se determine cual es la importancia de su aumento, además de revisar los manuales de labores, que ya se tienen para que así se determine incremento salarial.

--- **-SECRETARIO:** D este modo quedaría reacomodado el ajuste salarial:

Handwritten initials: JF

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten text: OSCAR M CAMPOS R.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

NOMBRE DE LA PLAZA	ADSCRIPCIÓN DE LA PLAZA	PARTIDA GENÉRICA	FF	No. PLAZAS	111-113 DIETAS Y SUELDO BASE	
					MENSUAL	ANUAL
Presidente	Presidencia	113				SE REQUIERE ASIG
Director General	Dirección	113	11	1	26,042	312,504
Jefe del Área Administrativa	Administración	113	11	1	15,170	182,040
Jefe del Área Comercial	Comercialización	113	11	1	15,170	182,040
Jefe del Área Operativa	Operación Agua Potable	113	11	1	14,966	179,592
Jefe de Lecturistas	Comercialización	113	11	1	11,801	141,612
Jefe de Plantas de Tratamiento	Operación Saneamiento	113	11	1	12,536	150,432
Jefe de Personal y Organismo de Control Int.	Administración	113	11	1	12,706	152,472
Jurídico	Administración	113	11	1	9,050	108,600
Técnico Proyectista	Administración	113	11	1	9,050	108,600
Egresos	Administración	113	11	1	8,403	100,836
Subjefe Comercial	Comercialización	113	11	1	8,403	100,836
Coordinador Operativo	Operación Agua Potable	113	11	2	8,392	201,408
Coordinador de Cloración	Coordinación de Pozos	113	11	1	10,573	126,876
Ingresos y Facturación	Administración	113	11	1	10,179	122,148
Recepción de Pagos	Comercialización	113	11	1	7,464	89,568
Auxiliar Comercial Delegaciones	Comercialización	113	11	1	6,848	82,176
Transparencia y Comunicación	Administración	113	11	1	7,462	89,544
Cultura del Agua	Administración	113	11	1	6,850	82,200
Control de Inventario de Materiales	Operación Agua Potable	113	11	1	8,356	100,272
Lectorista Notificador	Comercialización	113	11	3	7,907	284,652
Operativo Agua Potable	Operación Agua Potable	113	11	10	7,500	900,000
Operativo Saneamiento	Operación Saneamiento	113	11	3	7,148	257,328
Operativo Pipa	Operación Agua Potable	113	11	1	7,144	85,728
Auxiliar Operativo Agua Potable	Operación Agua Potable	113	11	9	6,782	732,456
Auxiliar Operativo Mirandillas	Operación Agua Potable	113	11	1	6,782	81,384
Operativo PTAR Belén	Operación Saneamiento	113	11	1	6,618	79,416
Operativo PTAR Mirandillas	Operación Saneamiento	113	11	1	4,549	54,588
Velador	Coordinación de Pozos	113	11	4	6,863	329,424
Limpieza y Aseo	Administración	113	11	1	2,511	30,132
Velador Belén	Coordinación de Pozos	113	11	1	4,525	54,300
Subjefe Operativo	Operación Agua Potable	113	11	1	10,573	126,876

- **-DIRECTOR:** sin más que agregar, es cuanto Presidente. -----
- **-PRESIDENTE:** Realice la votación correspondiente. -----
- **-DIRECTOR:** los que estén a favor sírvanse manifestarlo, **10** votos a favor presidente a aprueba el asunto. -----
- **-PRESIDENTE:** Con **10** votos a favor declaro aprobado **el punto A. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2020**, pase al siguiente punto director. -----
- **-DIRECTOR:** Es cuanto presidente, el siguiente punto corresponde a la clausura. -----
- CLAUURA**
- **-PRESIDENTE:** siendo las 15 horas con 12 minutos del día martes 01 de diciembre del 2020 doy por clausurada la III sesión ordinaria de este Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Miguel el Alto Jalisco, muchas gracias. -----

REPRESENTACIÓN	NOMBRE	FIRMA
Presidente Municipal.	Alonso de Jesús Vázquez Jiménez	
Síndico Municipal.	Ma. Elva Loza Gama	
Director de Obras Públicas.	Carlos Jonathan Hernández Sandoval	
Director de Ecología.	José Alonso Sánchez Alcalá	se fuesgo
Representante de Ingenieros y Arquitectos.	Miguel Villalpando Valdivia	
Representante de Colonos.	Cesar Luis Ramírez Casillas	
Representante del Sector Educativo.	Ana Lilia Martin González	
Representante de las Delegaciones.	Oscar Campos Prado	oscar campos p
Representante de Ganaderos.	Benjamín Luis González Pérez	
Representante de Comerciantes.	Enrique Antonio Moreno Lupercio	
Representante de la Comisión Estatal del Agua en Jalisco.	Daniel López representando a José Saúl Ayala Carvajal,	
Director y secretario.	Fernando Jassiel González Gutiérrez	

LA PRESENTE HOJAS Y LAS FIRMAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA MISMA FORMAN PARTE ACTA NÚMERO III TRES DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO; DENOMINADO POR SUS SIGLAS "SAPASMA" LA CUAL CONSTA DE 12 DOCE FOJAS. -----